

19 NOV. 2002



IROKO, CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

Jorge E. Jácome F.

*Auditor Externo
Quito - Ecuador*

Quito, Octubre del 2.002

**A la Junta General de Socios de
IROKO, CIA. LTDA.**

1. He auditado el Balance General de **IROKO, CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2.000 y el correspondiente Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, con base a mi examen de auditoría.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que si los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como, la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Creo que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

2. La Compañía, luego de aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro 17 y efectuar la conversión de sus estados financieros a dólares, determinó que el efecto registrado en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación fue de USD 25,388.00, el mismo que fue declarado en el Formulario Nro 0176071 de Impuesto a la Renta año 2.000, como ingreso exento, y no fue tomado en cuenta para el cálculo del 25 % de impuesto a la renta. En razón de esta circunstancia, no fue posible determinar los posibles efectos, si los hubiere, derivados de esta deficiencia tributaria.

3. En mi opinión, excepto por la deficiencia tributaria determinada en la limitación mencionada en el párrafo segundo, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IROKO, CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2.000, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2.000, de **IROKO, CIA. LTDA.**, requerida por disposiciones vigentes, emitiré por separado.


JORGE E. JACOME F.
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE No 251

IROKO, CIA. LTDA.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES)**

ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos			69,00	Obligaciones bancarias	(nota f)	25.000,00
Documentos y cuentas por cobrar	(nota a)	26.333,00		Cuentas por pagar	(nota g)	18.180,00
Cuentas por cobrar socios	(nota b)	3.896,00		Impuestos por pagar	(nota h)	53.127,99
		30.229,00		Acumulados por pagar	(nota i)	3.429,54
Provisión cuentas incobrables		(30,00)	30.199,00	Total del pasivo corriente		99.737,53
Inventarios	(nota c)	102.675,00		PASIVO A LARGO PLAZO		
Impuestos pagados por anticipado	(nota d)	25.407,00		Jubilación patronal		13.692,00
Seguros pagados por anticipado		1.602,00		Préstamos de accionistas	(nota j)	59.775,00
Total del activo corriente			159.952,00	Total del pasivo a largo plazo		73.467,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, neto	(nota e)	526.779,00		PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		
INVERSIONES		180,00				513.706,47
Total del activo			<u>686.911,00</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>686.911,00</u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

IROKO, CIA. LTDA.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2.000
(Expresado en dólares)

Ventas netas		567.155,00
Costo de ventas		<u>(310.889,00)</u>
Utilidad bruta		256.266,00
Gastos operacionales		
Gastos de ventas		55.085,00
Gastos de administración		<u>60.398,00</u>
Utilidad en operaciones		140.783,00
Otros ingresos (egresos) no operacionales		
Resultado por exposición a la inflación	25.388,00	
Intereses - neto	(17.706,00)	
Diferencia en cambio - neto	6.526,00	
Otros ingresos (egresos) - neto	<u>(3.704,00)</u>	<u>10.504,00</u>
Utilidad del ejercicio		151.287,00
15 % trabajadores		22.693,05
25 % impuesto a la renta		<u>25.801,48</u>
Utilidad neta después de impuestos		<u><u>102.792,47</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

IROKO, CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(Expresado en dólares)

	RESERVA DE CAPITAL							SALDO FINAL AL 31/DIC/2.000
	CAPITAL PAGADO	APORTES AUMENTOS DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2.000	233,00	0,00	176,47	35.641,53	11.286,13	53.542,32	100.879,45	
Distribución utilidades 1999			1.934,53			(51.284,32)	(49.349,79)	
Ajustes por aplicación de la NEC 17				258.000,02			258.000,02	
Ajuste avaluo terreno y construcciones				101.384,32			101.384,32	
Transferencia a la cuenta Reserva Revalorización				11.286,13	(11.286,13)		0,00	
Utilidad del ejercicio							102.792,47	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000	<u>233,00</u>	<u>0,00</u>	<u>2.111,00</u>	<u>406.312,00</u>	<u>0,00</u>	<u>2.258,00</u>	<u>513.706,47</u>	

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

IROKO, CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares)**

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION

UTILIDAD DEL EJERCICIO 151.287,00

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION**

Depreciaciones	18.645,40
Resultado por Exposición a la Inflación (REI)	(25.388,00)
Diferencia en Cambio	(4.753,42)
Provisión Jubilación Patronal	3.669,00
	<u>143.459,98</u>

CAMBIOS NETOS EN PASIVOS Y ACTIVOS OPERATIVOS

Cuentas por cobrar clientes	10.539,26
Inventarios	(38.937,19)
Otras cuentas por cobrar	(3.966,23)
Pagos anticipados	(26.597,51)
Proveedores	41.576,06
Gastos acumulados por pagar	(18.421,95)
Dividendos por pagar	(38.683,08)
Otras cuentas por pagar	2.430,63
	<u>71.399,98</u>

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION 71.399,98

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Desembolsos en compra de activos fijos (74.501,08)

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION (74.501,08)

FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Préstamos de accionistas	59.775,62
Desembolsos por pago de obligaciones e intereses bancarios	<u>(72.921,68)</u>

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (13.146,06)

Disminución de efectivo	<u>(16.247,16)</u>
Saldo inicial de efectivo	<u>16.316,16</u>

EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO 69,00

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Nota 1. - Descripción del negocio

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el 06 de marzo de 1.979, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo de 1.979. Su objeto social es la fabricación de muebles de madera, puertas, ventanas, barrederas, tapa marcos, juguetes de madera, podra representar a compañías nacionales y extranjeras en estos ramos, pudiendo en general ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas para el cumplimiento de su objeto social.

Nota 2. - Principales Políticas Contables

a) Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, o, para el caso de inventarios, propiedad, planta y equipo y patrimonio, al valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo con la NEC 17, según se describe más adelante.

El Congreso Nacional expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 34, el 13 de marzo del 2.000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno del Ecuador resuelve adoptar el modelo económico denominado "dolarización", que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$ 1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión, al 31 de marzo del 2.000, de los saldos en sucres a dólares, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde, el 1 de Abril del 2.000, los registros contables, de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en dólares.

Debido al cambio de modelo económico, adoptado por el Gobierno del Ecuador, los estados financieros adjuntos, expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, en base al tipo de cambio de S/ 19,525.89, por cada US\$1, de conformidad con la tabla de corrección de brecha, al 31 de marzo del 2.000, publicada en el Registro Oficial No.57, el 13 de abril del 2.000.

El balance general al 31 de diciembre del 2.000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17. Esta norma fue aplicada a las partidas no monetarias de los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición, Marzo 31 del 2.000. La tasa establecida por el Banco Central del Ecuador fue de S/.25.000, por cada US\$1,00.

b) Aplicación del Esquema de Dolarización

Mediante resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2.000, se adopta la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar la dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectúan la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, bajo el siguiente procedimiento:

I Reexpresión Monetaria Integral hasta la Fecha de Transición

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2.000 (fecha de transición), fueron convertidos a dólares, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello, el índice de ajuste por inflación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del mismo año, para de esta forma establecer el efecto real de los cambios en el poder adquisitivo del Sucre. El índice utilizado para dicho período fue del 32,81%. Para las adiciones, durante el período de transición, se aplicó el índice proporcional. Los resultados de aplicar la corrección monetaria integral se registran en los resultados del período, en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación (REI). La utilidad o pérdida del ejercicio, durante el período de transición, no está sujeta a corrección en dicho período.

II Índice Especial de Corrección de Brecha

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2.000, corregidos por el índice de ajuste por inflación, a la fecha de transición, se ajustaron utilizando el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991 o fecha de origen, en caso de ser posterior y la fecha de transición. El efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999, del ajuste de las partidas no monetarias, producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha y el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y la fecha de transición, se registró en la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria y en la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación (REI), respectivamente.

III Conversión de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000, ajustados por los índices de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición, se dividieron para el tipo de cambio único de S/.25.000, por dólar, con lo cual se obtienen los estados financieros convertidos a dólares. Estos saldos constituyen la base para iniciar la contabilidad en dólares a partir del 1 de abril del 2.000.

c) Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, planta y equipo se muestran al costo histórico y convertido a dólares, de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. El costo de reparación y mantenimiento menores se cargan a los resultados del período al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se activan.

Al 31 de marzo del 2.000, el efecto del ajuste por la aplicación de la NEC No.17, en propiedad, planta y equipo, se efectuó, utilizando las siguientes bases:

- Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron aplicando al valor ajustado a esa fecha, el ajuste integral por inflación y posteriormente, el índice especial de corrección de brecha.
- Los activos adquiridos durante el período de transición y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron en base a los índices proporcionales de corrección de brecha.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de la aplicación del esquema de dolarización.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>ACTIVO</u>	<u>TASAS</u>
OFICINA ADMINISTRATIVA	5 %
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 %
EQUIPO DE OFICINA	10 %
EQUIPOS DE COMPUTACION	20 %
VEHICULOS	20 %
MUEBLES ENSERES	10 %
INSTALACIONES	10 %

d) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, calculado para productos terminados, productos en proceso y materias primas .

e) Partidas monetarias

Las cuentas que conforman las partidas monetarias, al 31 de marzo del 2.000, expresadas en sucres, han sido divididas para S/.25.000, obteniéndose saldos convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

f) Reserva de Capital

La NEC 17 establece que, los ajustes por inflación y por corrección de brecha, de las cuentas capital y reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio, para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria, a la cuenta Reserva de Capital.

Nota 3. - Notas A Los Estados Financieros

a) Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

	US\$
Clientes	24,444.00
Préstamos al personal	1,865.00
Deudores varios	<u>24.00</u>
Total	<u>26,333.00</u>

b) Cuentas por Cobrar Socios

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

	US\$
Ing Diego Gonzalez	3,896.00

c) Inventarios

La composición de los Inventarios, al 31 de diciembre del 2.000, es la siguiente:

	US\$
Producto terminado	5,448.00
Productos en proceso	66,727.00
Materia prima	29,792.00
Materiales	<u>708.00</u>
Total	<u>102,675.00</u>

d) Impuestos Pagados por Anticipado

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

<u>Impuestos anticipados</u>	US\$
Retenciones en la fuente	1.02
Crédito Tributario IVA	23,891.98
Anticipo impuesto a la renta	<u>1,514.00</u>
Total	<u>25,407.00</u>

e) **Propiedad, Planta y Equipo**

Al 31 de diciembre del 2.000, la propiedad, planta y equipo, comprende los siguientes rubros:

CONCEPTOS	DEPREC.ANUAL	
	US\$.	%
Terreno	186,520.68	
Construcciones	106,743.88	
Oficinas administrativas	68,000.69	5
Herramientas	10,765.00	10
Maquinaria y equipo	221,676.31	10
Equipo de oficina	3,874.00	10
Vehículos	11,964.00	20
Equipo de computación	12,726.00	20
Muebles y enseres	9,281.61	10
Instalaciones	<u>2,484.00</u>	10
Total	634,036.17	
Menos depreciación acumulada	<u>107,257.17</u>	
Saldo Final Activo Fijo Neto	<u>526,779.00</u>	

El movimiento del rubro, durante el año, es el siguiente:

	US\$
Saldo inicial al 1 de enero del 2.000	89,107.87
Adiciones	74,501.08
Ajuste avaluo terreno y construcciones	101,384.32
Ajustes por aplicación NEC 17	280,431.17
Depreciación del año	(18,645.40)
Saldo al 31 de diciembre del 2.000	<u>526,779.00</u>

f) **Obligaciones Bancarias**

La composición de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000 es como sigue:

CORTO PLAZO

BANCO	OPERACION	VENCIMIENTO	INTERES	US\$
Bolivariano	0500001879	21-febrero-2001	18 %	10,000.00
Bolivariano	0500001825	24-enero-2001	18 %	<u>15,000.00</u>
Total				<u>25,000.00</u>

g) **Cuentas por Pagar**

La composición de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000 es como sigue:

	US\$
Proveedores	10,995.00
Anticipo clientes	<u>7,185.00</u>
Total	<u>18,180.00</u>

h) **Impuestos por Pagar**

La composición de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000 es como sigue:

	US\$
25 % Impuesto a la renta	25,801.48
15 % Participación trabajadores	22,693.05
Obligaciones IESS	1,144.46
Retenciones en la fuente	<u>3,489.00</u>
Total	<u>53,127.99</u>

i) **Acumulados por Pagar**

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

	US\$
Intereses por pagar	550.00
Décimo Tercer sueldo	439.29
Décimo cuarto sueldo	251.00
Fondos de reserva	<u>2,189.25</u>
Total	<u>3,429.54</u>

j) **Préstamos de Terceros**

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2.000, fue como sigue:

	US\$
Pilar Gonzalez	30,285.00
María Elena Gonzalez	<u>29,490.00</u>
Total	<u>59,775.00</u>

k) **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital suscrito y pagado de la Compañía está conformado por cinco mil ochocientas treinta y tres participaciones de US\$ 0.04, cada una.

l) **Reserva Legal**

La Ley de Compañías exige que, las compañías limitadas, debidamente constituidas en el Ecuador, transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5 % de las utilidades anuales, hasta acumular, por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto para aumentos de capital o para cubrir pérdidas acumuladas.

m) **Impuesto a la Renta**

De conformidad con la ley de Régimen Tributario Interno, vigente para el año 2.000, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada con la tasa del 25 %. La Compañía al 31 de diciembre del 2.000, determinó que el efecto registrado en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación fue de USD 25,388.00, el mismo que fue declarado en el Formulario Nro 0176071 de Impuesto a la Renta año 2.000, como ingreso exento, y no fue tomado en cuenta para el cálculo del 25 % de impuesto a la renta, según lo dispuesto en la Resolución Nro 921, publicada en el Registro oficial Nro 229 del 21 de diciembre del 2.000.

n) **Ajustes Derivados de la Aplicación de la Nec 17**

Ajustes imputados a la cuenta Reexpresión Monetaria (Reserva de Capital)

	US\$
<u>ACTIVOS</u>	
Inventarios	12,445.77
Propiedad, planta y equipo	250,860.91
<u>PASIVOS</u>	
Jubilación patronal	(5,308.44)
Total	<u>258,000.02</u> (1)

(1) Rubro incluido en el patrimonio bajo la cuenta Reserva de Capital.

Ajustes imputados a la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI)

	US\$
<u>ACTIVO</u>	
Propiedad, planta y equipo	29,561.25
<u>PASIVOS</u>	
Jubilación patronal	(1,154.73)
<u>PATRIMONIO</u>	
Capital y Reservas	(3,018.52)
Total	<u>25,388.00</u> (1)

(1) Valor que forma parte del estado de resultados

o) Hechos Relevantes

Considerando que la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 00.Q.ICI.013, del 10 de agosto del 2.000, emite las normas para la valuación y registro contable de propiedad planta y equipo a valor de mercado, la compañía con fecha 13 de octubre del 2.000, efectuó un avalúo sobre la oficina administrartiva, terrenos y construcciones por un valor total de USD 68,000.53, USD 186,520.56 y USD 79,410.23, respectivamente, a fin de proceder a la actualización de sus registros contables.

p) Eventos Subsecuentes

Con fecha 08 de abril del 2.001, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios decidió incrementar el capital de la Compañía en el valor de US\$ 449,766.68, aumento que se elevó a escritura pública el 28 de febrero del 2.002 y se inscribió en el Registro Mercantil el 24 de julio del 2.002.